

FOR IMMEDIATE RELEASE

April 23, 2021

SCRANTON SCHOOL DISTRICT STATEMENT ON
CONTRACT NEGOTIATIONS WITH THE SCRANTON FEDERATION OF TEACHERS

The Board of Education and District Administration are compelled to clarify inaccuracies in the statement issued yesterday by SFT President Rosemary Boland. We are disappointed not only by the sharing of misinformation but also with the decision by SFT members last week to renew their leaders' authority to call a strike at will, possibly by the end of this school year. The timing of both these actions only adds further stress and uncertainty for our students and families during the COVID-19 epidemic and undermines the return to in-person learning that is still unfolding.

The District agrees that it is imperative to reach a financially sustainable contract that is fair for all teachers and paraprofessionals and that complies with the conditions set out in the Recovery Plan, adopted by the previous Board in 2019. The plan clearly states that any salary increases must be funded by savings found within the Collective Bargaining Agreement.

In the past 16 months, the negotiating team, authorized by the Board, has presented three proposals to the Union, and we are not confident that any of these have been presented to the membership for a vote. A current SFT counter proposal includes demands for retroactive pay and adjusted bump steps for all teachers. Agreeing to this would cost the District approximately \$39.8 million in salaries and associated benefits over a period of five years, and result in an annual increase in staffing costs of \$8 million dollars, compounding in future years. This increased expenditure is not allowable in our current financial position. It should also be noted that 59.5% of the demanded retroactive pay would be paid to 18% of senior staff. This would do little to alleviate the SFT's concerns about the impact of low starting salaries on recruitment and retention of staff.

After successful negotiations by the authorized team, the Board recently approved a new contract with the SEIU 32BJ employees. A motion to approve the Act 93 agreement is on the agenda for the May 3rd meeting of the Board of Education. These contracts included salary increases funded by changes to an agreed Health Insurance plan that is currently rejected by the SFT. The savings that could be realized are continually diminishing while agreement on a new contract is on hold, further limiting the Board's ability to offer SFT members desired salary increases.

Contrary to the SFT statement, the last scheduled negotiating session was not cancelled by the District but lapsed when the SFT failed to confirm their participation. At this time, the parties are working to set a new date for the next negotiating session.

The Board of Education and District Administration firmly believe this is a time when everyone needs to work together in the best interests of our students and the continuity of their education and we remain committed to reaching agreement on a new Collective Bargaining Agreement. We invite the SFT to commit to an early date for our next meeting, and to staying at the table until a mutually satisfactory agreement conforming to the conditions set out in the Recovery Plan is achieved.

###

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
23 de abril de 2021

DECLARACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR DE SCRANTON SOBRE NEGOCIACIONES DE CONTRATOS CON LA FEDERACIÓN DE PROFESORES DE SCRANTON

La Junta de Educación y la Administración del Distrito están obligadas a aclarar las inexactitudes en la declaración emitida ayer por la presidenta de SFT, Rosemary Boland. Estamos decepcionados no solo por el intercambio de información errónea, sino también por la decisión de los miembros de SFT la semana pasada de renovar la autoridad de sus líderes para convocar una huelga a voluntad, posiblemente para el final de este año escolar. La sincronización de ambas acciones solo agrega más estrés e incertidumbre para nuestros estudiantes y familias durante la epidemia de COVID-19 y socava el regreso al aprendizaje en persona que aún se está desarrollando.

El Distrito está de acuerdo en que es imperativo alcanzar un contrato financieramente sostenible que sea justo para todos los maestros y paraprofesionales y que cumpla con las condiciones establecidas en el Plan de Recuperación, adoptado por la Junta anterior en 2019. El plan establece claramente que cualquier aumento de salario debe financiarse con los ahorros que se encuentran en el convenio colectivo de trabajo.

En los últimos 16 meses, el equipo negociador, autorizado por la Junta, ha presentado tres propuestas al Sindicato y no estamos seguros de que ninguna de ellas haya sido presentada a los miembros para su voto. Una contra propuesta del SFT actual incluye demandas de pago retroactivo y pasos adicionales ajustados para todos los maestros. Aceptar esto le costaría al Distrito aproximadamente \$39.8 millones en salarios y beneficios asociados durante un período de cinco años, y resultaría en un aumento anual en los costos de personal de \$8 millones de dólares, que se agravará en años futuros. Este aumento de gastos no es admisible en nuestra situación financiera actual. Cabe señalar también que el 59,5% de la retribución retroactiva exigida se abonaría al 18% del personal superior. Esto ayudaría poco a aliviar las preocupaciones de la SFT sobre el impacto de los bajos salarios iniciales en la contratación y retención del personal.

Después de negociaciones exitosas por parte del equipo autorizado, la Junta aprobó recientemente un nuevo contrato con los empleados de SEIU 32BJ. Una moción para aprobar el acuerdo de la Ley 93 está en la agenda de la reunión del 3 de mayo de la Junta de Educación. Estos contratos incluían aumentos salariales financiados por cambios en un plan de seguro médico acordado que actualmente está rechazado por la SFT. Los ahorros que podrían realizarse están disminuyendo continuamente mientras el acuerdo sobre un nuevo contrato está en suspenso, lo que limita aún más la capacidad de la Junta para ofrecer a los miembros de la SFT los aumentos salariales deseados.

Contrario a la declaración de la SFT, la última sesión de negociación programada no fue cancelada por el Distrito, pero caducó cuando la SFT no confirmó su participación. En este momento, las partes están trabajando para fijar una nueva fecha para la próxima sesión de negociaciones.

La Junta de Educación y la Administración del Distrito creen firmemente que este es un momento en el que todos debemos trabajar juntos en el mejor interés de nuestros estudiantes y la continuidad de su educación y seguimos comprometidos a llegar a un convenio sobre un nuevo Acuerdo de Negociación Colectiva. Invitamos a la SFT a comprometerse con una fecha pronta para nuestra próxima reunión y a permanecer en la mesa hasta que se logre un convenio mutuamente satisfactorio que cumpla con las condiciones establecidas en el Plan de Recuperación.

###